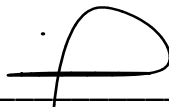


## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

En BIGMOND S.A.C. (BIGMOND GROUP, en adelante “el Grupo”), tenemos la obligación de realizar nuestro trabajo protegiendo la salud e integridad física. Por lo que desarrollamos los siguientes principios que deben ser cumplidos en toda la organización:

- Cumplir la legislación vigente en Seguridad y Salud Ocupacional y adoptar buenas prácticas dentro y fuera de la industria.
- Promover desde la alta dirección la cultura de trabajo seguro y gestión del riesgo.
- Establecer la evaluación de riesgos para todas las actividades del negocio.
- Mejorar continuamente en la gestión interna de Seguridad y Salud Ocupacional de la firma.

Lima, 02 de abril de 2020



---

Fernando Gonzales  
Managing Partner